

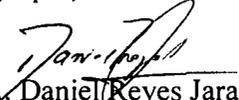
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ESTDICONST S.A.
CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2011**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidos días del mes de Marzo del año 2011, a las once horas, en la oficina ubicada en la ciudadela Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana y calle 12D, se reúnen por los accionistas de la compañía ecuatoriana ESTDICONST; Dreamcorp S.A., representada por la Sra. Ruilova Briones Katty y Vega Mora Mariuxi, propietaria de 792 participaciones de US \$1.00 cada una; el Sr. Lopez Giraldo Iwis, representando 8 participaciones de US \$1.00 cada una; por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a cuatrocientas acciones, iguales y ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US \$ 1.00 cada una. Preside la sesión la Srta. Vega Mora Mariuxi. Inmediatamente el Presidente ordena que el Secretario Ad-Hoc, CPA. Daniel Reyes Jarama, elabore la lista de los asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que en amparo de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, resuelve y aprueba constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día **PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ESTDICONSTS S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010.** A continuación, el Presidente declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto de lo cual, la Junta General, luego de analizar el punto, resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2010, sugiriéndole al Sr. Gerente de la compañía a presentar informe sobre las actividades a que se dedicaría la compañía en el siguiente ejercicio económico y autorizando al Gerente y Representante Legal de la compañía ESTDICONST S.A. para que proceda a la aprobación de los mismos y los informes respectivos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión y leído que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes, en todas sus partes, en constancia de lo cual lo suscriben, siendo las 12 horas, por lo que se da por terminada la presente Junta General, f) Sra. Ruilova Briones Katty; f) Vega Mora Mariuxi, f) Sr. Lopez Giraldo Iwis, f) CPA. Daniel Reyes J. secretario Ad-hoc.

CERTIFICO, que la presente acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario,

Guayaquil, 22 Marzo del 2011


CPA. Daniel Reyes Jarama
SECRETARIO AD-HOC.


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA **092212133-0**
 APELLIDOS Y NOMBRES
REYES JARAMA DANIEL RICARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS PEDRO CARBO / CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO **1983-02-12**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Casado**
VERONICA MERCEDES VALLE ASTUDILLO




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **CONTADOR PUBLICIAUTOR** E333311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **REYES JARA JOSE ALBERTO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **JARAMA TERESA DE JESUS**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **GUAYAQUIL 2010-10-30**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2020-10-30**




 DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CIUDADANO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

088
088 - 0201 **0922121330**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
REYES JARAMA DANIEL RICARDO

GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN 3
 PROVINCIA GARCIA MORENO
 GUAYAQUIL
 CANTÓN PARROQUIA ZONA


 () PRESIDENTA/E DE LA JUNTA